



# casel

Cámara Argentina de Seguridad Electrónica

Seminario Casel

## Aspectos institucionales y seguridad en

*Ante los hechos delictivos registrados últimamente en countries y barrios cerrados, Casel organizó un seminario sobre temas institucionales, jurídicos, organizativos y tecnológicos, brindando un panorama que contemplando diversos elementos que combinados, logren mejorar la seguridad de éstos emprendimientos.*



El martes 27 de abril se llevó a cabo en el Salón de la Ingeniería del Consejo Profesional de Ingeniería, Mecánica y Electricista (Copime), la Primera edición de Seminario sobre seguridad en countries y barrios cerrados, organizado por la Cámara Argentina de Seguridad Electrónica (Casel). El evento, organizado en una única jornada, contó con la presencia de casi cien participantes y destacadas personalidades de la industria.

La convocatoria fue inaugurado por el Ing. Eduardo Capelo, quien se refirió a los motivos del seminario y destacó las diferentes áreas que confluyen en la correcta implementación de la seguridad en una urbanización especial como un country o barrio cerrado.

"En primera medida -explicó Capelo- debe determinarse quienes son los primeros responsables de instrumentar medidas de seguridad de estas urbanizaciones: la administración, consejo administrativo o directorio del lugar. Ellos son los encargados de ofrecer a los habitantes las mayores y mejores condiciones de seguridad, implemen-

tando métodos y sistemas que deben surgir luego de un trabajo de consultoría con especialistas en la materia".

"Es un necesidad que quienes administran un country o barrio cerrado estén atentos a las necesidades de seguridad actual, las posibilidades que ofrece la tecnología y, fundamentalmente, el marco normativo vigente. Esto significa, por ejemplo, que ante la contratación de una empresa de vigilancia privada se tenga en cuenta que ésta cumpla o esté enmarcada dentro de lo expresado por la Ley 12.297, que ofrezca experiencia y capacidad en la comisión de su tarea, para lo cual hay dos aspectos casi insoslayables: que tenga personal estable y se ajuste a normas y procedimientos", explicó Capelo a los asistentes.

Estos dos últimos aspectos señalados por el Presidente de Casel son importantísimos a la hora de seleccionar o renovar el vínculo con una agencia de seguridad privada. La estabilidad de personal permite que el habitante del lugar disminuya sus temores a través de la familiaridad que provoca el trato diario

### temario

El Seminario de Seguridad en Countries y Barrios Cerrados contó con la presencia de referentes de la industria de la seguridad y funcionarios de distintas entidades públicas y privadas, quienes brindaron las conferencias de los distintos temas tratados.

La jornada se llevó a cabo según el siguiente cronograma:

• **Apertura:** Ing. Eduardo Capelo, en calidad de Presidente de la Cámara Argentina de Seguridad Electrónica (Casel), organizadora del evento.

• **Aspectos Institucionales, jurídicos y organizativos:** Dr. Ricardo Abalos, Director de Habilitaciones de Agencias de Seguridad Privada de la Provincia; Dr. Raúl Castro, abogado especialista en consorcios de propietarios, asesor jurídico de

countries y barrios cerrados; Dra. Viviana Contrera, Administradora del Country Club Banco de la Provincia de Buenos Aires.

• **Aspectos tecnológicos:**

**Control de acceso:** Ing. Eduardo Capelo, Socio Gerente de Prosisec S.R.L.

**Videovigilancia (CCTV):** Ricardo Márquez, Gerente General de Dialer Seguridad Electrónica SRL

**Intrusión perimetral:** Ing. Sergio Lupi, Gerente de Robert Bosch Argentina SA

**Monitoreo de Alarmas e Intrusión en viviendas:** Lic. Daniel Banda, Presidente de Softguard Tech de Argentina SA

**Detección de incendios:** Ing. Alberto Mattenet, Director de Robert Bosch Argentina SA



# tecnológicos sobre la countries

mientras que la aplicación de normas y procedimientos ante emergencias o eventualidades, garantiza la correcta solución de una contingencia con los menores daños o pérdidas posibles (ante el caso de un incendio, por ejemplo).

Otro de los aspectos señalados por el Ing. Capelo en su apertura fue la necesidad de una auditoría. "La auditoría de procedimientos y sistemas no es una práctica habitual. Sin embargo, es recomendable que esas auditorías se implementen, tanto para el control del funcionamiento de los sistemas electrónicos como para la supervisión de las empresas de vigilancia", explicó.

## Marco jurídico.

La disertación del Director de Habilitaciones de Agencias de Seguridad Privada de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Ricardo Abalos, estuvo centrada en el marco jurídico actual y la importancia de las cámaras e instituciones en la confección de leyes que regulen la actividad y actuación del sector. "Debemos reconocer hoy a Casel por la organización de un evento de esta naturaleza y

la amplitud de la convocatoria, ya que es una manera efectiva de tender puentes en la relación entre los actores de la seguridad pública y la privada", manifestó el funcionario provincial.

La Ley 12.297 es la que actualmente enmarca al sector aunque, como señaló Abalos, "en su génesis no contempló el avance de la seguridad electrónica, dejando afuera de la normativa a un sector económicamente activo y proactivo en pos de la seguridad. Por eso es que, conjuntamente con cámaras como Casel, Cemara y Caesi se está trabajando en la modificación del decreto reglamentario de la 12.297 para traducirlo en normas concretas, que contemplen las necesidades de la actividad".

## Los aspectos técnicos.

Distintos referentes de la industria fueron los actores principales de la segunda mitad del seminario: a través de ellos se puso de manifiesto cuál es el aporte de la seguridad electrónica a la resolución de la problemática de countries y barrios cerrados en la materia.



Para ofrecer al lector un panorama de los temas tratados y sus disertantes presentamos en un apartado cada uno de los ítem que se fueron desarrollando a lo largo de la jornada, que contó con gran concurrencia de profesionales.

## Continuidad.

Quienes no hayan tenido la ocasión de asistir al seminario, pueden consultar en Casel acerca de las fechas de nuevas ediciones. La Cámara también llevará a cabo cursos orientados a otros como Seguros, Establecimientos educativos y Colegios de Arquitectos, así como transversalmente al sector de Pymes.

## Nueva Comisión Directiva

*De acuerdo con las elecciones llevadas a cabo durante la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2010, la nueva Comisión Directiva de la Cámara quedó conformada de la siguiente manera:*

Presidente:  
**Marcelo Colanero**  
Vicepresidente 1º:  
**Ing. Alberto Mattenet**  
Vicepresidente 2º:  
**Ing. Eduardo Capelo**  
Vicepresidente 3º:  
**Ing. Daniel Schapira**  
Secretario:  
**Lic. Daniel Banda**  
Prosecretario:  
**Ing. Gregorio Aspís**

Tesorero:  
**Sr. Ricardo Márquez**  
Protesorero:  
**Ing. Eduardo Casarino**  
Vocales Titulares:  
**1º: Ing. Enrique Greenberg; 2º: Ing. Modesto Miguez; 3º: Alberto Alvarez**  
Vocales Suplentes:  
**1º Ing. Sergio Mazzoni; 2º: Jorge Corti**  
Revisores de Cuentas:  
**Ing. Roberto Juárez y Mariano Loboda**